



AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

**DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA**

Finalizado el plazo de alegaciones para tomar parte en la a la convocatoria para la selección de personal laboral para la contratación de personas desempleadas de conformidad con la Resolución de 24 de marzo de 2026, del Consejero, por la que se ordena la publicación en el DOE del Acuerdo de 17 de marzo de 2026, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el **Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2026**,

HE RESUELTO:

Primero. APROBAR LA LISTA DEFINITIVA de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, con indicación de las causas de exclusión DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS del proceso de selección mediante prueba de adecuación del puesto,

MONITORES-AS DEPORTIVOS

GRUPO 1:	PERSONAS PRESELECCIONADAS QUE CUMPLEN REQUISITOS	ADMITIDOS-AS	MOTIVO
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE		
1	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, EMILIA	SI	
2	LÓPEZ DE LA CRUZ, MANUEL	SI	
GRUPO 2:	PERSONAS PRESELECCIONADAS QUE NO CUMPLEN LOS REQUISITOS		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE		
3	RIVERA VEGA, FÉLIX PEDRO	NO	NO cumple requisito titulación
4	MORO CABANILLAS, JOSÉ MANUEL	SI	
5	SALGUERO LÓPEZ, ESTHER	SI	
6	FERNÁNDEZ PACHECO, SERGIO	SI	
7	ARIAS SILVA, CARLOS	NO	No presenta solicitud de participación
8	PERERA CAÍDO, MIGUEL	SI	
9	ÁVARO GARCÍA, GUILLERMO	NO	No presenta solicitud de participación

SEGUNDO: Nombrar al Tribunal Calificador de estas pruebas selectivas:

Presidente: D. Inmaculada C. García Núñez
Suplente: D. Antonio Estévez Jimeno

Vocal: D^a. Piead Silva Silva
Suplente: D^a. Gemma Condiño Perera

Vocal: D^a. Consuelo Martínez Antúnez
Suplente: D^a. Pilar Aranda Hernández

Vocal: D. Aniceto Fernández Grajera

Ayuntamiento de Olivenza

Plaza de la Constitución, 1, Olivenza. 06100 (Badajoz). Tfno. 924492934. Fax: 924492209





AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

Secretaria: D^a. M^a Montserrat Morera Varón.
Suplente: D^a. Elia Minino González

TERCERO.- La fecha de realización del ejercicio se realizará **el día 30 de septiembre de 2026 a las 9:00 horas** en la Universidad Popular de Olivenza, sita en Paseo Hernán Cortés, s/n de Olivenza.

Olivenza, a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE-PRESIDENTE.,
Fdo.: D. Manuel José González Andrade.

APROBADO

